

**SOBRE LA SITUACION ACTUAL
DE LA
REPUBLICA DE CENTROAMERICA O GUATEMALA**

*Noticias por correspondencia de
Alejandro von Humboldt*

Entre las siete repúblicas confederadas, México, Guatemala, Colombia, Bajo-Perú, Chile, Alto-Perú (1) y La Plata, que se formaron en la antigua América española extendiéndose de los 37^o 48' de latitud norte a los 41^o 43' de latitud sur, se encuentra la República de Guatemala, ubicada casi a medio camino. Los habitantes de esta tierra montañosa empezaron a luchar por su independencia y libertad en septiembre de 1821. Dobleados por la intervención extranjera, aceptaron durante un corto tiempo su anexión a México. Mas, esta dependencia terminó el 21 de enero de 1823 y Guatemala proclamó solemnemente su Independencia, surgiendo desde entonces como un Estado-Federal separado. El país ha cambiado en varias ocasiones de nombre. En el edicto promulgado por el Consejo Ejecutivo el 25 de enero de 1824 en relación al establecimiento de inmigrantes, se le llama *Provincias Unidas del Centro de América* (2); sin embargo, en la propia Constitución aprobada por el pueblo el 22 de noviembre, se decretó su denominación actual: *República Federal de Centroamérica*. Este nombre se escogió para contrarrestar la envidia que cada una de las otras partes (los Estados de Salvador, Honduras y Nicaragua) le tenían al Estado de Guatemala. De ningún lugar de la América española tenemos hasta ahora menos noticias que de Guatemala. El único trabajo estadístico, el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* de Domingo Juarros, apareció en dos tomos entre 1809 y 1818, y ha sido parcialmente traducido al inglés. Desafortunadamente el autor estaba más preocupado por los asuntos relativos al régimen espiritual del país, que por cualquier otra cosa. A pesar de ello, proporciona alguna información sobre la ubicación de las montañas, el curso de los ríos, las costumbres de los habitantes y los restos de su cultura más primitiva.

Hasta ahora, ningún geógrafo o historiador ha utilizado ese material. La obra no va acompañada de ningún mapa, y el que se le agregó a la traducción inglesa es muy inferior al de Boué, anexo a la copia de mi mapa de la Nueva España. Para un conocimiento más exacto de las costas son muy útiles dos cartas marinas españolas, editadas por el Depósito Hidrográfico de Madrid en los años 1803 y 1822 (3). Pregunté por escrito a Guatemala si no se podía encontrar en los archivos o en cualquier otro lugar un esbozo geográfico del interior del país, y la respuesta fue negativa. Únicamente he podido conseguir un rarísimo ejemplar de un mapa de la meseta entre Nueva Guatemala y el lago de Atitlán, calcografiado en el mismo país en el año de 1800, por orden del Alcalde Mayor de la provincia de Suchiltepeque (4), para dar a conocer el nuevo camino que había abierto entre la capital y el puente del río Nagualate. A este mapa, y al mapa de Antonio de la Cerda que dibujó en 1822 sobre el proyectado canal de Nicaragua —el cual he adquirido recientemente— me referiré más adelante. Porque es de esperarse que con la emergencia de la conciencia de solidaridad nacional en Guatemala, el Congreso decida dentro de poco tiempo, que se levanten los planos geográficos del interior del país, con la ayuda de medios astronómicos, los más cómodos y rápidos. Debido a la absoluta falta de datos estadísticos no debe sorprendernos que los pequeños artículos por medio de los cuales últimamente se ha querido satisfacer la curiosidad del público inglés y francés, sean tan indeterminados y faltos de contenido. El diario de viajes del doctor Lavagnino, que cubre el trayecto de Omoa a Zacapa (5) es el único que merece una crítica más benigna, aún cuando no ofrezca ninguna visión de conjunto de la nueva República. Espero pues, que los lectores de Hertha, se sientan complacidos por las apretadas noticias que aquí les presento. Las extraigo de mi correspondencia privada con don José del Valle, quien ha ocupado durante largo rato un cargo muy importante en el Comité del Poder Ejecutivo, y de diversas revistas que han aparecido en Guatemala en los últimos años (6). Personalmente nunca he puesto un pie en territorio centroamericano, pero a través de mis ininterrumpidos vínculos con personas que ocupan los puestos más elevados del gobierno mexicano, he tenido la oportunidad de rectificar las noticias recogidas, por boca de varios nativos que han visitado Inglaterra o Francia.

La antigua Capitanía General de Guatemala tiene, según mis cálculos, unas 16.740 millas náuticas cuadradas (7) (a razón de 20 por grado). Hasta la primera insurrección popular del 15 de septiembre de 1821, pertenecían a dicha Capitanía las provincias de Chiapas, Guatemala (8), Vera Paz o Tezulutlán, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Sus costas marítimas se prolongaban a lo largo del Océano Pacífico, desde la Barra de Tonatá (a $16^{\circ} 7'$ de latitud norte) al este de Tehuantepec, hasta el Cabo Burica o Boruca ($8^{\circ} 5'$ de latitud norte) al

este del Golfo Dulce en Costa Rica. A partir de estos puntos corre la frontera; primero hacia el norte, a lo largo de la provincia colombiana de Veragua en dirección a Cabo Careta ($9^{\circ} 35'$ de latitud), un poco al este del bonito puerto de Boca del Toro; después hacia el nor-noroeste, siguiendo la costa hasta el río Blewfield o Nueva Segovia ($11^{\circ} 54'$ de latitud), en la zona de los indios Mosquitos; luego hacia el noroeste por una distancia de 40 millas por la rivera del Nueva Segovia; y, finalmente, hacia el norte, hasta Cabo Camarón ($16^{\circ} 3'$ de latitud) entre el Cabo de Gracias a Dios y el Puerto de Truxillo. De Cabo Camarón al río Sibún ($17^{\circ} 12'$ de latitud), la frontera es la costa de Honduras, que primero se dirige al Oeste y luego al norte. En el interior del país, dicha frontera sigue hacia el este por el cauce del río Sibún, atraviesa el río Usumacinta que desemboca en la laguna de Términos, se prolonga hacia el río Tabasco o Grixalba hasta la cordillera, sobre la cual se alza el Estado indígena de Chiapa, y por último tuerce al suroeste para llegar nuevamente a la costa del Océano Pacífico, a la altura de la Barra de Tonatá. Con estas dimensiones la vieja Capitanía General de Guatemala era un poco mayor que España y un tanto menor que Francia. Como consecuencia de las intrigas políticas, que Iturbide, el efímero Emperador de México, y sus seguidores llevaron a cabo en Guatemala, la provincia de Chiapa tomó partido a favor de la nueva República Mexicana, de tal manera que el actual Estado Federal de Centroamérica sólo tiene una superficie de 15.400 millas náuticas cuadradas (9). (En la época pretérita de los aztecas, la provincia de Chiapa, debido a sus muchas ciudades sagradas y sitios de peregrinaje, era conocida como Teo-Chiapa, la Tierra Divina).

Un buen número de habitantes de Guatemala acarician la esperanza de que, atada por las viejas costumbres y los muchos recuerdos, la antigua provincia de Chiapa se separará de México y volverá a unirse con América Central. De esa manera, las fronteras del país se ensancharían hasta el Estado de Oaxaca. Frente a esa situación, según las últimas cartas que he recibido, la República Mexicana reclama derechos sobre la provincia de Soconusco, famosa por la alta calidad de su cacao. Sin embargo, tales litigios fronterizos entre los Estados Federales vinculados por el Congreso de Panamá con íntimos lazos de amistad, son políticamente menos importantes de lo que se cree comunmente en Europa. Soconusco perteneció a la Intendencia de Chiapa hasta la segunda mitad del siglo XVIII. La capital de dicha intendencia no es, como aparece en varios mapas, el pueblo de Chiapa de los Indios, sino Ciudad Real (antes de ser ciudad se denominó Villa Real, o Villa Viciosa, o Villa de San Cristóbal de los Llanos). El principal sitio de la provincia de Soconusco se llama Santo Domingo de Escuintla, el cual no debe confundirse con la principal ciudad del departamento de Escuintla, que se llama Concepción de Escuintla. Al estallar la revolución de Guatemala, Soconusco tenía gobierno propio.

Las pretensiones de los mexicanos se basan en el hecho de que de 1524 a 1553, Soconusco perteneció a la audiencia de México. En el último año mencionado, fue traspasada a Guatemala. Cuando Chiapa, después de la caída de Iturbide, quedó anexada a la República Mexicana, Soconusco se separó de ella y se declaró partidaria del Estado Federal de Centroamérica. Por los resultados electorales del mes de septiembre de 1825 se puede concluir que esta rica y fértil provincia se encuentra arraigada al Estado de Guatemala.

Sobre la población de Guatemala todavía reina una profunda oscuridad. Lo que acerca del tema escribe la magnífica revista patriótica *El Redactor General*, en su número de julio de 1825, no parece aclarar en lo más mínimo la incertidumbre anterior. Aquí, como a todo lo largo y ancho de la América Española, los buenos censos o mejor dicho, las buenas estimaciones de población sólo se obtienen con el auxilio de los registros eclesiásticos. Don Matías de Galves, Capitán General de Guatemala, encontró por gestión de las autoridades civiles que el país contaba con 797.214 almas. Esta cifra (11) me fue notificada por escrito por el señor Del Barrio, antiguo diputado de Guatemala ante las Cortes españolas. Sin embargo, cuando este resultado se compara con las listas parciales de los registros eclesiásticos de los cuatro obispos de Guatemala, de León en Nicaragua, de Chiapa o Ciudad Real y de Comayagua u Honduras, entonces vemos, con el señor Juarros, que la estimación de 1778 se queda corta por lo menos en un tercio. En el obispado de Camayagua el registro eclesiástico encontró en lugar de 88.145, la cifra de 93.501. En el Obispado de Chiapa el registro proporcionó 99.000 en lugar de 62.200. Durante mi estancia en México la población de la Capitanía General de Guatemala se estimaba en 1.200.000, entre ellos un número verdaderamente grande de nativos de raza cobriza. Actualmente, según cartas que he recibido en el mes de septiembre de 1825, se cree que, sin incluir Chiapa, la nueva República tiene 2 ó 2 1/2 millones de habitantes. Siguiendo mi deseo de aceptar siempre en las investigaciones Estadísticas, el número límite inferior, en las estimaciones globales sobre la población de América, que se encuentra en la tercera parte de mis *Noticias de Viajes*, consideré que la población de Guatemala era de 1.600.000 habitantes (12). Más con sólo que se suponga una omisión de 1/5 en los datos de 1778, debido al crecimiento, que es particularmente elevado en los pueblos indígenas, la población actual (1826) de Centroamérica alcanzaría con toda probabilidad entre 1.800.000 y 2.000.000 de habitantes. El número de indígenas de piel cobriza asciende por lo menos a 3/5 del total. Desde luego, la cifra ofrecida por el señor Poinsett, que para el año de 1823 estima 1.291.000 personas de todas las razas, es muy baja. Ahora bien, si se considera como una sola masa a los Estados Federativos de México y Centroamérica —cosa plausible si se tienen en cuenta sus antiguos vínculos territoriales y el origen común de sus aborígenes—, entonces

encontramos que reúnen casi 9 millones de personas, lo cual significa que cuentan al recién iniciar su vida de libertad e independencia política, con un número de habitantes que es dos veces mayor que el que alcanzaron los Estados Unidos de Norteamérica, catorce años después del primer estallido de su guerra revolucionaria.

Centroamérica como México, se puede considerar tierra montañosa. Sin embargo, en las provincias de Vera Paz, Honduras y Poyais se extienden cálidas planicies de considerable superficie hacia el lado del Océano Atlántico. La cordillera Andina desciende, entre la desembocadura del Atrato, las fuentes del riachuelo Napipi y el Golfo de Cupica, hasta formar pequeñas colinas de unos cuantos centenares de pies de altura. Luego se eleva una vez más en la faja territorial de Panamá hasta unos 600 pies, y poco a poco se ensancha en las cordilleras de Veragua y Salamanca. Si efectivamente es cierto que las montañas denominadas Silla de Veragua y Castillo del Choco—situadas en la frontera noroeste de la República de Colombia, poco más o menos en el meridiano de Boca del Toro y la Laguna de Chiriquí—, son visibles a una distancia de 36 millas náuticas (14), sus cimas, calculadas de acuerdo con las leyes corrientes de la refracción de los rayos de luz, deben alcanzar una elevación de 1400 toesas. Desde el momento en que la cadena montañosa de los Andes penetra en Centroamérica, siempre permanece cerca de la costa del Océano Pacífico. Y entre el Golfo de Nicoya y Soconusco, es decir, $9\ 1/2^{\circ}$ y 16° de latitud norte, se extiende la larga fila de volcanes, la mayoría de los cuales están aislados, aunque algunos de ellos tienen relación con los Prealpes.

De las condiciones geognósticas de este país me he formado la opinión que sigue.

La hilera volcánica de Centroamérica se ha levantado entre los nudos montañosos de Veragua y Oaxaca ($11^{\circ}\ 16'$ de latitud norte). A través de la estructura gnéisico—micácea de las rocas de Veragua se conecta con la cadena occidental de Nueva Granada. Por medio de la estructura gnéisico—granítica de las rocas de Oaxaca se conecta con el altiplano mexicano. En rigor, esas conexiones no las mantiene la fila de volcanes (la mayor parte de los cuales son conos aislados), sino el terreno montañoso que los rodea. Durante la travesía que hice de Lima a Acapulco, reuní mucha información ilustrativa acerca de la ubicación del Volcán de Fuego en Guatemala, de los mapas manuscritos de Juan Morabda y otros navegantes españoles. La mayor parte de ella ha sido recogida por Bauza, con la pulcritud y exactitud que le caracteriza, en su *Carta esférica del Mar de las Antillas* (1805) y en su *Carta esférica desde el Golfo Dulce hasta San Blas* (1822). Sin embargo, Leopoldo von Buch señala con razón en su obra clásica sobre las Islas Canarias (1825, págs. 406—9), que Guillermo Furnel, primer timonel de Dampier, ya había dado a conocer una gran parte de las cosas que hasta ahora conocemos de esos volcanes. Sigo la hilera de S. E. a N. O., como lo

hizo Arago en el *Annuaire du Bureau des Longitudes*, 1824, de acuerdo con el material informativo que le proporcioné. En todas partes donde llegan mis informes con los mapas, y donde estos se contradicen entre sí, señalo con cuidado las siguientes divergencias, para que futuros viajeros puedan resolver esas dudas geográficas. Muchos volcanes responden a varios nombres al mismo tiempo, nombres que pertenecen a las montañas, o que difieren según los diversos idiomas indígenas, o que son tomados prestados de lugares cercanos. Por ejemplo, en Nueva España el *Popocatepetl* y el *Iztacci huntés* se llaman ahora Vocanes de Puebla, ahora Volcanes de México y de esa manera dos montañas se pueden transformar erróneamente en seis. Otra fuente de error es que en América el nombre "volcán" no se adjudica únicamente a montañas cuyas erupciones se prolongan a través de todos los tiempos históricos, sino también a montañas de traquita que jamás han hecho erupción, que no se encuentran conectadas con el interior de la tierra a través de aberturas permanentes. En el extremo sur se encuentra el Volcán de Barua ($8^{\circ} 50'$ de latitud norte), 7 millas náuticas al N. E. de Golfo Dulce, en el interior del país. En los mapas ingleses se le denomina Volcán de Varu, y se le desplaza, según me parece a mí, injustamente, bastante más al este (a los $84^{\circ} 52'$ de longitud oeste y $8^{\circ} 25'$ de latitud norte) en la provincia de Veragua. Al Volcán de Barua sigue el volcán de Papagayo ($10^{\circ} 10'$ de latitud norte) pero no sobre las montañas de Santa Catalina, sino 5 millas náuticas al norte, apenas a una distancia de 4000 toesas de la costa.

Al este del Volcán de Papagayo se encuentran tres viejos montes que vomitan fuego, cercanos a la orilla sur del Lago de Nicaragua. Ellos son: el Volcán de Orosí entre los ríos Zabales y Terluga; el volcán de Tenorio y el Volcán del Rincón de la Vieja (el último a $10^{\circ} 57'$ de latitud, y sólo $1^{\circ} 35'$ al oeste de la desembocadura del Río San Juan en el Mar de las Antillas). Parece existir una relación causal entre la existencia del gran lago—cráter de Nicaragua, y la extraña ubicación hacia el este del Volcán arriba mencionado.

Más al norte de la ciudad de Nicaragua, en la lengua de tierra que corre entre el lago y el mar (de los $10^{\circ} 31'$ a los $12^{\circ} 30'$), reina alguna incertidumbre acerca de la sinonimia de los volcanes. Juarros, el historiógrafo guatemalteco, y Antonio de la Cerda, el alcalde de la ciudad de Granada, de quien tengo un mapa manuscrito, los presentan de una vez así: 1. el Volcán Mombacho en un nudo montañoso una cuantas millas náuticas al sudeste de la ciudad de Granada; 2. el Volcán de Sapaloca en el Lago de Nicaragua (15), frente a frente del Mambacho; 3. el Volcán de Masaya entre las ciudades de Granada y León, cerca del pequeño lago de Masaya, al oeste del río Tepetapa, el cual une a la Laguna de León o Managua, con la Laguna de Nicaragua; 4. el Volcán de Momotombo, en el extremo norte de la Laguna de León, un poco al este de la ciudad del mismo nombre. En esta lista, que

adoptan todas las cartas náuticas españolas, hace falta el Volcán de Granada, del cual Furnel y Dampier dicen que tiene la forma de un panal. Gomara (*Historia de las Indias*, fol. 112) permite concluir de lo que dice que el Volcán de Masaya y el de Granada son sinónimos. El mapa del Depósito Hidrográfico presenta la siguiente lista: 1. Volcán de Bombacho, probablemente el que el alcalde de Granada llama Mombacho; 2. Volcán de Granada, al oeste de la ciudad de Granada; 3. Volcán de León, por su ubicación 20' al sur de la ciudad de León, a todas luces el famoso Volcán de Masaya. Repito que, según mi opinión el cono, que los mapas españoles denominan Volcán de Granada, es o el Volcán Bombacho o el Volcán Masaya, ya que ambos se hallan cerca —al sur y al oeste— de la ciudad de Granada. El Volcán de Masaya, situado más cerca del pueblo de Nindivi que del pueblo de Masaya, fue en los primeros tiempos de la Conquista el más activo de todos los volcanes de Guatemala. “Los españoles —dice Juarros (16)— le llamaron el *Infierno de Masaya*. Su cráter apenas sí medía unos 20 o 30 pasos de diámetro, pero en esa abertura se veía la lava derretida hervir como agua y levantar olas tan altas como torres! La claridad se propagaba todavía más que el horrible bramido. El fuego de Masaya se podía observar a 25 millas de distancia”. El mismo volcán fue durante el siglo XVI un extraño objeto de la sed de oro de los monjes. El dominicano Blas de Iñena, según cuenta Gomara (17), permitió que lo bajaran al fondo del cráter colgado de una cadena de 140 brazas de largo, armado con una cuchara de hierro. Con ella quería sacar el oro derretido (¡la lava líquida!). La cuchara se derritió y el monje pasó gran apuro para salvarse. Los pormenores de esta historia son seguramente inventados, pero es más probable que Iñena se aventuró dentro del cráter, y que su frustrada empresa indujo al Superior de la Comunidad eclesiástica de León a obtener el permiso del Rey “para abrir el Volcán de Masaya y recoger todo el oro que dicho volcán guarda en sus entrañas”. Juarros menciona todavía otro volcán cercano al de Masaya, el de Nindivi o Nidivi que tuvo una violenta erupción en 1775 y cuyo río de lava se desbordó sobre la Laguna de León o Managua dando muerte a muchos peces. Por la ubicación del pueblo de Nindiri, es posible que se haya tratado de una erupción lateral del Masaya.

¡En Tenerife he escuchado muchas veces que se habla del Volcán de Chahorra, como si fuese una montaña diferente del Pic! Es muy común en todos los países volcánicos, la confusión entre los propios volcanes y sus erupciones laterales. Cuando se viaja del Volcán de Masaya a lo largo de la laguna de Tiscapa sobre Nagaroti hacia la ciudad de León, se ve al este de esta ciudad, en el extremo norte de la Laguna de León o Managua, el elevado Volcán de Momotombo. Más adelante, entre los 12° 20' y los 13° 15' de latitud norte, es decir, entre la ciudad de León y el Golfo de Amapala o Fonseca, se encuentran los cinco volcanes de Felicia, el Viejo (18) Giletepe y Guanacaure. El Volcán de

Telica está activo como los de Mombacho y Momotombo; el año pasado, algunas personas que visitaron el puerto de Rialejo, vieron que también en el Volcán del Viejo echaba grandes bocanadas de humo. En los mapas españoles también se llama al Volcán de Giletepe, Volcán de Cosigüina, en honor a la cercana Punta de Cosigüina, como correctamente supone el señor von Buch.

Al oeste del Golfo de Amapala se elevan como sobre un mismo abismo, que ocupa ahora los 80° de longitud entre los $13^{\circ} 15'$ y los $13^{\circ} 50'$ de latitud, los siguientes volcanes: el de San Miguel Bosotlán (¿Usulután?) el de Tecapa, el de San Vicente o Zacatecoluca, el de San Salvador, el Izalco, el de Apaneca o Zonzonate, el Pacaya, el Volcán de Agua, los dos volcanes de Fuego o de Guatemala, el Acatenango, el Tolimán, el de Atitlán, el Tajumulco, el Sunil (19), el Suchiltepeques, el Sopotitlán, las Hamilpas (de hecho, dos volcanes cercanos que llevan esos nombres) y el Soconusco (20). Entre estos, los más activos han sido hasta ahora: el de San Miguel, el de San Vicente, el Izalco, el de San Salvador, el Pacaya, el Volcán de Fuego de Guatemala, el de Atitlán y el Sapotitlán. El Volcán de Izalco tuvo una fuerte erupción en abril de 1798 y de 1805 a 1807 a menudo se le vio lanzando llamaradas. Es particularmente rico en amonio.

El Volcán de Pacaya está situado a tres millas del pueblo de Amatitlán, y asimismo al este del Volcán de Agua. No se encuentra tan aislado como éstos, sino que por el contrario se prolonga en un poderoso lomo con tres crestas visibles desde gran distancia. Las corrientes de lava, que aquí como en México es llamada por los pobladores tierra yerma, la piedra pómez, la escoria y la arena han devastado los alrededores.

El cronista Fuentes (Tom. I. Liv. 9. cap.9) escribe que a finales del siglo XVI el Pacaya arrojaba día y noche no solamente humo, sino llamas. Las erupciones más grandes y famosas del Volcán de Pacaya fueron las de 1565, 1651, 1664, 1668, 1671, 1677 y la del 11 de julio de 1775. La última erupción no provino de la cresta central, sino de una de las tres prominencias laterales que ya mencionamos.

El Volcán de Fuego también llamado Volcán de Guatemala se encuentra situado 5 millas al oeste del Volcán de Agua y 2 millas al suroeste de la ciudad de Antigua Guatemala. Desde la llegada de los españoles sus erupciones más grandes han sido las de 1581, 1586, 1623, 1705, 1710, 1717, 1732 y 1737. Forma un cono muy hermoso, que desafortunadamente pierde lucidez cerca de la cima debido a varios promontorios de escoria acumulados por erupciones laterales. La ordenada serie en que aparecen los volcanes extintos al sur de la Laguna de Atitlán, entre Nueva Guatemala y Zapotitlán, me parece muy significativa desde el punto de vista geognóstico. Se orientan de este a oeste como hacia dos grietas simultáneamente desplazadas (21), de tal manera que la fila situada más al oeste se halla 4 leguas al norte. Sobre

la grieta oriental se levantan los volcanes de Pacaya, el de Agua, los dos de Fuego y el de Acatenango; sobre la grieta occidental, más cercanos a la Laguna de Atitlán, se encuentran los volcanes de Tolimán, Atitlán y Sunil, contiguo a varias montañas aisladas cuyos nombres desconozco.

El Volcán de Agua se cuenta entre los 21 volcanes en parte apagados y en parte activos de Centroamérica, siendo uno de los más elevados y más famosos. Se encuentra situado 20 millas náuticas al este de la gran Laguna de Atitlán, entre la Antigua Guatemala y las densamente habitadas poblaciones de Mixco, Amatitlán y San Cristóbal. Debido a que hasta la fecha no se ha medido ninguna de las montañas de la cadena andina de Guatemala, lo único que puedo hacer es calcular su altura a partir del hecho de que frecuentemente permanece cubierta de escarcha, hielo y quizás nieve durante varios meses. En una latitud tan cercana al ecuador dicha altura no puede ser inferior a 1750 toesas y no puede sobrepasar las 2.400. Las montañas que sobrepasan esta última altura son ya verdaderos picos nevados, es decir, cubiertos con nieve perpetua. El capitán Basil Hall estimó las alturas de los dos volcanes de Guatemala, midiéndolos con notoria incertidumbre desde una distancia de 40 millas náuticas, en 2.293 y 2.330 toesas. El padre Remesal (*Hist. de la Provincia de San Vicente, li. 4, cap. 5*) que tiene el viejo mal hábito de jugar con los números, afirma que en el año 1615 el llamado Volcán de Agua todavía tenía 3 millas (leguas) de altura, a pesar de que había perdido su pico (coronilla) que medía una milla de altura, durante la erupción de agua del 11 de septiembre de 1541 que destruyó a Almolonga o Ciudad Vieja! Las premisas geognósticas de estas erupciones de agua todavía son totalmente desconocidas. Juarros declara que en las faldas del volcán no hay actualmente piedras calcinadas ni huellas de erupciones volcánicas; pero que tal vez la vegetación ha recubierto las cenizas y la lava; y que quizá no sólo existan cavernas subterráneas llenas de agua filtrada durante siglos de lluvia, sino que en el pico también haya un cráter-laguna. En la provincia de Quito me contaron que el Volcán de Imbaburu situado cerca de Villa Ibarra, a pesar de estar apagado desde hace buen rato, de tiempo en tiempo, posiblemente cuando hay temblores, expulsa agua, lodo y peces. Lo que si se sabe con certeza es que el Volcán de Agua, situado entre el Volcán de Pacaya y el Volcán de Fuego, tiene la forma de un cono truncado. Las faldas de esta gran mole montañosa, a las que se le adjudica un perímetro de 18 leguas, florecen hasta sus 2/3 como un jardín; luego siguen unos bosques encantadores y en la cúspide todavía se encuentra una depresión elíptica cuyo diámetro mayor, orientado de N. a S., tiene una longitud de 400 pies. Aquí estamos, sin lugar a dudas, ante un cráter (caldera). Y el mismo Juarros, a pesar de que quiere negar todo indicio de los efectos del fuego en el volcán describe dicho cráter (Tomo II, pág. 351) de una manera muy semejante a como me lo han descrito a mí varios hombres cultos

oriundos de Guatemala.

Un poco hacia el norte del grupo de volcanes que se aglomeran entre el Pacaya y el Sunil, en el extremo oeste de la Laguna de Atitlán, parece que las eruptivas entrañas de América Central se cierran poco a poco. El Volcán de Soconusco, al que Juarros no menciona ni siquiera una vez (y que según el mapa de Bauza está situado a los 15° 59' de latitud y los 95° 41' de longitud), constituye el límite de la serie de roturas volcánicas localizadas en el borde oriental de las montañas gnésico—graníticas de Oaxaca; sobre la costa del Pacífico no aparece ningún volcán a lo largo de 220 millas hasta llegar al de Colima. Después de haber señalado a través de estas páginas un total de 35 promontorios cónicos situados entre los paralelos de los 8° 51' y los 16°, con orientación S. E. — N.O. que la gente supone son volcanes, y de los cuales sin duda 15 han arrojado humo o llamas en los últimos siglos, bien puedo repetir la información de que, en ningún lugar del mundo, sin excluir ni a Chile, ni al Océano Indico o a las Aleutianas, se puede encontrar una comunicación tan permanente a través de grietas, entre el interior del cuerpo terráqueo y la atmósfera. Futuros viajeros deberán esclarecer geognósticamente cuales de los 35 llamados "Volcanes de Centroamérica" son simples montañas de traquita sin cráter y cuales son efectivamente volcanes que han hecho o pueden entrar en erupción.

La Nueva República Federal de Centroamérica (22) se compone actualmente de cinco estados, cada uno de los cuales es gobernado por dos cámaras. En los debates de la Asamblea Constituyente de 1824 se puede ver cuan difícil fue ponerse de acuerdo sobre el número de representantes que correspondían a cada uno. Esto se debió a que los censos con que se contaba eran unos de 1776 y 1778, otros de 1775, y todavía otros más de 1813. Después de mucha discusión se acordó que cada Estado debería tener un voto por cada 15.000 almas. En consecuencia, para la elección de las supremas autoridades federales, Guatemala y Soconusco deberían tener 36 votos, San Salvador 18, Honduras 11, Nicaragua 13 y Costa Rica 4 votos. Esta adjudicación supone

en el Estado de Guatemala	540.000 habitantes
en el Estado de San Salvador	270.000 habitantes
en el Estado de Honduras	165.000 habitantes
en el Estado de Nicaragua	195.000 habitantes
en el Estado de Costa Rica	60.000 habitantes
	1.230.000 habitantes

La población absoluta de la Federación por aquella época era seguramente 1/3 mayor. El Poder Legislativo sólo perseguía como objeto sondear las poblaciones relativas.

I. Estado de Guatemala (23)

13 Partidos o Departamentos

- 1) *Sacatepequez* con la capital del estado; Antigua Guatemala (24) Chinautla, Palencia, Amatitlán, Ciudad Vieja, Mixco.
- 2) *Chimaltenango* con la capital del Partido (pueblo cabecera); Chimaltenango; además: Comalapaán, Acatenango, Tepán, etc.
- 3) *Sololá* pueblos cabecera: Sololá; además San Pedro Laguna, Chichicastenango, Potulul, Quiché, Atitlán, etc.
- 4) *Totonocapán*, pueblo cabecera: Totonocapán; además: Momostenango, Santa María Chiquimula, etc.
- 5) *Güegüetenango*, pueblo cabecera: Güegüetenango; además: San Pedro Soloma, Chiantla, Cuilco, Neneve, etc.
- 6) *Quesaltenango*, pueblo cabecera: Quesaltenango; además: Ostuncalco, San Marcos, Textutla, Yxtaguacán, Sunil, etc.
- 7) *Suchitepequez*, pueblo cabecera: Mazatenango; además: Cuintenango, Retalkuleu, Samaiaque, etc.
- 8) *Escuintla*, pueblo cabecera: Escuintla; además: Chipilapa, Chiquimulilla, Cusumalhuapa, Mozagua, Sucualpa, etc.
- 9) *Chiquimula*, pueblo cabecera: Chiquimula; además: Quesalteneque, Esquipulas, Jutiapa, Xilotepeque, etc.
- 10) *San Agustín*, pueblo cabecera: San Agustín; además: Zacapa, Gualán, Acasagustlán, Jalapa, Mataquesuintla, etc.
- 11) *Verapaz*, pueblo cabecera: Cobán; además: San Pedro, Cajaven, Languin, etc.
- 12) *Salamá*, pueblo cabecera: Chicay; además: Ravinal, Culbulco, Chol, Tucuru, etc.
- 13) *Petén*, pueblo cabecera: Remedios; además: San Andrés, San José, Santo Torribis, etc.

II. Estado del Salvador

4 partidos.

1. *San Salvador*, con la capital del Estado, San Salvador; además Olocuilta, Chalatenango, Metapán, Teotepeque, etc.
2. *Sonsonate*, con el pueblo cabecera de partido: Sonsonate; además: Villa de Santa Ana, Villa de Aguachapán, Dolores Isalco, Asunción Isalco, Ataco, Texistepeque, etc.
3. *San Miguel*, pueblo cabecera: San Miguel; además: Gotera, San Alexis, Usulután, Tecapa, Chinameca, Ereguaiquín, Sesorí, Anamorós, etc.
4. *San Vicente*, pueblo cabecera: San Vicente; además: Apastepeque, Sensuntepeque, Nonualco, Titiguapa, Ostuma, etc.

III. Estado de Honduras

12 partidos.

- 1) *Comayagua*, con la capital del Estado: Ciudad Comayagua; además: Lajamani, Cururú, Chinacle, etc.
- 2) *Tegucigalpa*, pueblo cabecera: Tegucigalpa; además: Ojojona, Alugarén, etc.
- 3) *Choluteca*, pueblo cabecera Choluteca; además Texiguat, San Marcos, etc.
- 4) *Nacaome* pueblo cabecera Nacaome; además: Pespire, Aguanqueterique, etc.
- 5) *Cantarranas*, pueblo cabecera: Cantarranas.
- 6) *Jutigalpa*, pueblo cabecera: Jutigalpa; además: Catacamas, etc.
- 7) *Gracias*, pueblo cabecera: Ciudad de Gracias; además: Intibucá, Gualcha, etc.
- 8) *Los Llanos*, pueblo cabecera: Ciudad de Los Llanos; además: Quesalica, Ocotepeque, Guarita, etc.
- 9) *Santa Bárbara*, pueblo cabecera: Santa Bárbara; además: San Pedro Quimistán, Omoa, etc.
- 10) *Truxillo*, pueblo cabecera: Truxillo; además: Olanchito, etc.
- 11) *Yoro*, pueblo cabecera: Yoro; además: Sulaco, etc.
- 12) *Segovia* pueblo cabecera: Somoto; además: Ocotal, Mozonte, Ticaro, Palucaguina, Pueblo Nuevo, Estelí, etc.

IV. Estado de Nicaragua

8 partidos.

- 1) *León* con la capital del Estado: León, además: Nagarote, Sauce, Somotillo.
- 2) *Granada*, pueblo cabecera: Ciudad de Granada; además: Teurtepit, Labizisca, Camoapa, Boaco, etc.
- 3) *Managua*, pueblo cabecera: además: Tipilapa, Mateare, San Pedro Metapa, etc.
- 4) *Realesco* pueblo cabecera: Villa de Realesco; además: Chinandega, Chichigalpa, etc.
- 5) *Subtiabas*, pueblo cabecera: Subtiaba; además: Telica, Quezelguaque, etc.
- 6) *Masaya*, pueblo cabecera: Masaya; además: Guinotepe, Diria, Niquinonio, Nandaime, nindiri, etc.
- 7) *Nicaragua*, pueblo cabecera: Villa de Nicaragua, además: Potosi, Nicoya, Guanacaste, etc.
- 8) *Matagalpa*, pueblo cabecera, Matagalpa, además: Sebaco, Muimui, Guinotepe, etc.

V. Estado de Costa Rica (25)

8 partidos.

- 1) *San José* con la capital del Estado: Ciudad de San José; además: Curridabat, Aserrí, etc.
- 2) *Cartago*, pueblo cabecera: Ciudad de Cartago (26); además:

- Quericot, Tobisicot, etc.
- 3) *Ujarrás*, pueblo cabecera Ujarrás; además: Orosí, Tucurrique, etc.
 - 4) *Iscan*, pueblo cabecera: Iscan; además: Pacaca.
 - 5) *Alajueta*, pueblo cabecera: Alajueta.
 - 6) *Heredía*, pueblo cabecera: Heredia; además: Barba, etc.
 - 7) *Bagasu*, pueblo cabecera: Bagasu, Espaesa, Cañas, etc.
 - 8) *Boruca*, pueblo cabecera: Boruca; Térraba, etc.

La capital de la República Federal en su totalidad es Nueva Guatemala, que disfruta de un clima benigno y placentero, comparable al clima de Caracas o Popayan. El promedio de la altura barométrica de esta bella ciudad, desafortunadamente, todavía no se conoce, pero si nos guiamos por la temperatura, la altura sobre el nivel del mar debe sobrepasar las 600 toesas (27). José del Valle, el antiguo Presidente del Consejo de Gobierno, me escribe lo siguiente: “la naturaleza ha favorecido más a mi patria que a México. Este país, como España, sufre mucho de la aridez y la sequía en casi toda la meseta. Por el contrario, nuestra Centroamérica se encuentra abundantemente regada por magníficas corrientes fáciles de navegar. La flora con que se adorna el suelo, me parece mucho más frondosa que la de México. Si hubiese podido visitar mi patria, o si todavía lo hace, se asombrará usted sobre lo prolongado de la zona templada (lo que nosotros llamamos tierras templadas): sin embargo, estas mesetas de mediana altura no forman una totalidad y con frecuencia son cortadas por valles. Poseemos puertos en ambos océanos, y si alguna vez dichos océanos se unen por medio de un canal en Nicaragua (sobre el cual probablemente usted ya tiene abundantes documentos), nuestra República, situada en el centro de América, deberá conectar el comercio de las Antillas al de China y al del Archipiélago Indico, con lo cual ocupará un lugar importante en el concierto de las naciones. Desafortunadamente hasta ahora hemos permanecido en el lado oscuro del planeta, y cuando ojeo los mapas que nos llegan de Europa, sólo con dificultad podemos encontrar en el distorsionado cuadro del país, las cadenas montañosas y los ríos y los nombres de nuestras más populares ciudades. Cuando, en 1823, abandoné la capital de México, traté de convertir en realidad, por propio esfuerzo, aquel deseo que usted tantas veces ha expresado: que por fin se midiese alguna vez la altura de las montañas de Oaxaca y de Guatemala. Me procuré un buen barómetro y unos termómetros. Desgraciadamente el barómetro se me quebró en Venta Solata, por lo que sólo me quedó la posibilidad de determinar aproximadamente la altura usando el método que usted y su sabio amigo Caldas, tanto han empleado en Suramérica: determinando el punto sur. Espero poder

enviarle estos registros de temperatura muy pronto”.

Una porción de las tierras centroamericanas, en especial en la provincia de Quesaltenango, que ahora forma un departamento del Estado de Guatemala, dan las más ricas cosechas de maíz y todos los otros cereales. Bueno, y en el departamento de Sololá y en una parte del de Chiapa, que ahora se ha anexado a México, existen mesetas montañosas habitadas, tan altas, que de cuando en vez se pueden observar horas enteras cubiertas con escarcha.

La capital de Centroamérica no ha sido cambiada de lugar dos veces, como comúnmente se cree, sino cuatro veces, y en cada ocasión en la antigua sede fija su domicilio una cierta cantidad de gente. Entonces, debido a esos cambios y a la similitud de los nombres, han ocurrido muchas veces confusiones geográficas.

Pedro de Alvarado se convirtió en dueño y señor de esas tierras después de vencer en una gran batalla el 14 de mayo de 1514. Buscó el sitio más apropiado para fundar una ciudad y, finalmente, escogió un lugar que los nativos llamaban Tyacuaba, y los mexicanos de lengua nahuatl Almolonga (Corriente de agua), cerca del Volcán de Agua. Allí erigió, en noviembre de 1527, la capital, llamada en aquel entonces Santiago de los Caballeros de Guatemala, y actualmente conocida como Ciudad Vieja. El 11 de septiembre de 1541, el volcán derramó torrentes de agua, que a su vez arrastraron árboles y rocas causando mucho daño. La capital tuvo que trasladarse una milla al noreste. Hasta 1776 permaneció en la antigua sede una parte de los habitantes, cuyo número fue decreciendo, mientras no muy retirado de la Nueva Guatemala se formó una pequeña localidad que adoptó asimismo el nombre de Ciudad Vieja. En la actualidad, todavía quedan en Almolonga unos 2.500 indígenas, los cuales se enorgullecen de descender de las tropas auxiliares, mexicanas y tlascaltecas, que acompañaron a los victoriosos españoles. Son famosos, como los nativos de Cholula y Tlaxcala, por el orgullo que sienten por su linaje.

La segunda capital en sentido cronológico se denomina en la actualidad Antigua Guatemala. No es la capital de la Confederación, sino del Estado de Guatemala. Se encuentra situada en una planicie maravillosa y densamente poblada, el Valle de Panchoón. Desafortunadamente la planicie es sacudida con frecuencia por horribles terremotos, contándose entre 1565 y 1773 diez de tremenda magnitud. El último acaecido en 1773, destruyó gran parte de la ciudad. Entonces, la mayoría de sus habitantes, en parte por propia decisión y en parte obedeciendo a la enérgica Orden Real del 21 de julio de 1775, fundó, nueve millas al noroeste, o sea, en un lugar más alejado del Volcán de Agua, la tercera capital. Esta recibió el nombre de La Nueva Guatemala de la Asunción de Nuestra Señora, y es actualmente la capital de la Confederación. En la Antigua Guatemala, que en 1799 fue declarada villa, permanecieron unos siete u ocho mil habitantes. La fundación de

la Nueva Guatemala en una parte del Valle de Mixco, no acaeció sino hasta 1776. Las piernas del famoso conquistador, Pedro de Alvarado, también se quedaron en la Antigua.

Los productos agrícolas de Guatemala más importantes para el comercio son el añil, la cochinilla, el cacao y el tabaco. El añil procedente del Estado de El Salvador se considera como el mejor del mundo. La mayor parte lo cultivan agricultores libres, ya que el número de esclavos afortunadamente siempre ha sido muy reducido. Desde la Declaración de la Independencia, todos los esclavos han sido puestos en libertad. El Estado prometió reponer a los propietarios el precio de venta, pero los ciudadanos ricos fueron lo suficientemente nobles y desinteresados como para no aceptar ese subsidio. A continuación presentamos un cuadro, que apareció el año pasado en un periódico de Guatemala (*El Redactor General*) del 13 de julio de 1825, pág. 21, y que ofrece las cifras exactas del añil exportado desde 1794 hasta 1802:

Exportación de añil de Guatemala (1794–1802):

Año	Libras	Pesos duros
1794	592.262	641.393
1795	1.108.789	1.066.786
1796	1.184.201	1.369.881
1797	159.655	211.650
1798	151.317	141.859
1799	533.637	469.592
1800	450.606	398.096
1801	331.897	332.063
1802	1.479.641	1.921.356

La oscilación de las cifras no dependió de la desigualdad del cultivo, sino que fue en parte consecuencia del deterioramiento de los transportes comerciales. Durante largos años, el incremento persistente del ingreso de añil proveniente de las Indias Orientales perjudicó las exportaciones de San Salvador. Entre 1815 y 1820 no sobrepasó los 3000 tercios, o sea, las 450.000 libras anuales. Sin embargo, ahora que los precios del añil se están elevando nuevamente, un comerciante guatemalteco, muy culto y de gran experiencia, el señor García de Granados, me escribió diciendo que el cultivo se encuentra en pleno florecimiento. Se calcula que la exportación anual llega a 1.800.000 libras españolas de peso, pues se envían más de 12.000 tercios, cada uno de los cuales equivale a 150 libras o 6 arrobas. Y como una libra de añil cuesta en la actualidad 9 reales de plata o 1 peso y 1/8, la exportación total de añil reporta 2.025.000 pesos. En un artículo recién aparecido que se le adjudica al señor José del Valle, teniendo en cuenta el comercio de contrabando, el monto de la exportación de añil se eleva

hasta los 3 millones de pesos fuertes.

La cría del insecto cochinilla es totalmente nueva en la República de Guatemala. Apenas en 1812 se comenzó a sembrar nopales en las bellas y templadas llanuras que rodean la Antigua Guatemala, al mismo tiempo que se empezó a traer a los diminutos animalillos de la provincia de Oaxaca. El clima de la meseta ha sido de lo más propicio para esta nueva rama de la industria. A partir de 1822 las plantaciones de nopal crecieron con tal rapidez, que en 1824 ya se cosecharon 50 tercios (de 150 libras), cosecha que subió a 600 tercios al año siguiente. Por ello, se espera pronto alcanzar las 300.000 libras. La libra se vende a 3 pesos, de tal manera que la exportación de cochinilla, que hasta 1812 era totalmente desconocida, importa actualmente unos 400.000 pesos. En un año se obtienen dos cosechas y durante la estación lluviosa aquí no se necesitan realizar los incómodos viajes con las larvas de los insectos, tal como lo describí en mi trabajo sobre la Nueva España. Oaxaca cosechó en los últimos años 4.000 zurroneos, o sea, 800.000 libras de cochinilla.

El cacao de Soconusco, Suchiltepeque y Gualán (cerca de Omoa), es superior a todas las demás clases conocidas, incluidas las de Esmaldes en la provincia de Quito, y las de Uritucu y Capiriquel en Venezuela. Pero el excelente cacao de Soconusco se consume casi por completo en la misma Guatemala. No es propiamente un artículo de comercio, y solamente pequeñas cantidades de él son enviadas a la corte española (al igual que se hacía con la corteza de quina de Loxa).

El tabaco de Guatemala no se queda atrás en calidad al añil, la cochinilla y el cacao. Las clases más famosas de tabaco son las que se cultivan alrededor de Iztepeque, en el Estado de San Salvador, y cerca de Copán, en el Estado de Honduras, no muy lejos de Omoa. También el *Palo brasil* y el *bresillette*, de madera roja, son importantes artículos de comercio en Nicaragua. Las alturas de Guatemala y México están adornadas con bosques de pinos, descendiendo hacia el este hasta el Golfo de Izabal y la llanura, un fenómeno sorprendente de la vegetación tropical, que se repite en la parte sur de la isla de Cuba y en las lomas bajas de la isla de Pinot. Estos pinos (probablemente *Pinus occidentalis*) proporcionan en la República de Guatemala una buena cantidad de brea y alquitrán, dos productos que son embarcados por el Océano Pacífico, desde el puerto de Sonsonate hasta los astilleros de Guayaquil.

Debido a que se encuentra situada entre dos mares, y debido a su estrechez, la multitud de ríos fácilmente navegables que posee, y los hermosos puertos que adornan sus costas, el país tiene excelentes posibilidades para el comercio. La zona verdaderamente cultivada —cosa en la que muchas veces no se repara y que tiene una enorme importancia política— se encuentra situada más cerca del Océano Pacífico, y por lo tanto, al igual que Quito, Perú y Chile, es más apropiada para comunicarse con el oriente asiático que con el Viejo

Continente. Esta ubicación de las tierras cultivadas en la zona oeste, además de la gran cadena montañosa que atraviesa al país de sureste a noroeste, conectando a los Andes colombianos de Veragua con los Andes mexicanos de Chiapa y Oaxaca, hacen un tanto incómodo el envío de productos internos y el ingreso de mercaderías europeas. Afortunadamente el declive oriental es penetrado profundamente por golfos y torrentes, y como la cordillera se encuentra a menudo cortada por valles transversales, al nuevo gobierno no le va a ser muy difícil organizar el transporte entre las provincias occidentales y orientales construyendo carreteras. Los ríos más importantes para el comercio son el Motagua y el Polachic en el Estado de Guatemala; el Ulúa, el León y el Chamelecón en el Estado de Honduras; el Lempa y el río de la Paz en el Estado de San Salvador. Los puertos más famosos en la costa este son: Omoa, Truxillo, San Juan del Norte y Matina o Moin. En la costa oeste: Michatoya, donde Pedro de Alvarado construyó sus barcos, Iztapa, Sonsonate, Realexo (sic) Nicoya, Puerto de la Culebra (30) y Conchagua. Desafortunadamente los dos que se hallan más cerca de la capital, Iztapa y Michatoya, se encuentran actualmente obstruidos por los bancos de arena y en completo abandono.

El comercio de Guatemala, o mejor dicho, la importación de productos europeos por la costa este sucede de dos maneras. Las mercancías se transportan de Omoa a San Felipe, lugar donde el río Izabal desemboca en la laguna. De allí se embarcan a través de la misma laguna hasta Gualán, y de allí, nuevamente por tierra hasta Acasaguastlán y Nueva Guatemala. Este es el viejo camino, al cual también se le llama de la Laguna o del Golfo Dulce. La nueva ruta va del puerto de Omoa a la desembocadura del río Motagua o Gualán, y de allí, remontando ese río hasta donde lo permita su profundidad, ya sea hasta el pueblo de Gualán o Acasaguastlán. Hasta la fecha ambos caminos se utilizan para la importación o exportación de mercancías. Se tiene el proyecto de introducir en el río Motagua botes de vapor, pero las personas que mejor conocen el río consideran que esto es muy difícil, debido a las numerosas sequías que se dan. Tal vez habría que construir, junto al viejo lecho del río, cuya sinuosidad y amplitud producen a menudo esa sequía, un canal artificial más angosto.

Los hombres que gobiernan la República de Guatemala, conocen las ventajas y la importancia política que tendría la construcción de una vía interoceánica en su país. El istmo de Nicaragua se encuentra situado entre los de Panama y Guasacualco. Sobre el primero hay ahora ya consenso general que a la altura de Cruces, el río Chagres sólo se puede unir por medio de ferrocarril (*rail-way*). Además, según las últimas cartas que he recibido del Ministro de Estado Lucas Alamán, el coronel Obregoso, ha comprobado por medio de mediciones barométricas, que las dificultades entre los ríos Guasacualco y Chimalapa son mayores de lo que se creía. Por eso, todos los ojos del mundo del comercio se

encuentran dirigidos con razón, hacia el río San Juan, que se puede hacer navegable, hacia el Lago de Nicaragua, que posee una profundidad de 88 pies españoles, y hacia la lengua de tierra que separa la ciudad de Nicaragua del puerto de San Juan. El fondo del Lago de Nicaragua se encuentra todavía a 46 pies españoles sobre el nivel del Océano Pacífico. Este dato lo he sabido recientemente a través de un documento que me dio a conocer el eminente geógrafo Don Felipe Bauza, en el que aparece un mapa de relieves hecho por el ingeniero Galisteo en 1781. Ninguna cordillera obstaculiza la construcción de un canal entre las plantaciones de cacao de Nicaragua. Pero los documentos que poseo al respecto, mejor los voy a presentar junto con otros proyectos de una obra aparte. Se estima que en las actuales circunstancias de incultura que vive Centroamérica, el total de importaciones (el valor de las necesidades europeas) es de 1.800.000 pesos duros, de los cuales 700.000 corresponden a mercancías que entran por los puertos orientales del Océano Pacífico.

Hasta el momento se conocen poco las riquezas minerales de la República Federal de Centroamérica. En las cercanías del Estado mexicano de Oaxaca, las montañas de formación gnésico—granítica se encuentran abundantes vetas de roca mineral ricas en oro y plata macisos.

Estos antiquísimos nudos montañosos se prolongan sin ninguna duda hacia el sur de los Estados de Chiapas y Guatemala. Tal vez ya hicieron erupción los conos de traquita volcánica que se encuentran sobre esa misma montaña granítica, que se extiende hacia el este de dichos conos. Sin embargo, y así me parece a mí, por los informes que he tenido en cartas recientes, es posible que al igual que en ciertos lugares de México (p.e. en Real del Monte y Villalpando), la riqueza de metales preciosos se conserve en rocas cupríferas y porfirio—sienitas. Todo esto lo aclararán dentro de poco tiempo los viajeros que actualmente cruzan el país de uno a otro extremo; cerrando contratos en nombre de las casas comerciales británicas con los propietarios de minas abandonadas. Hasta 1787 se acuñaban en Guatemala monedas por un valor no superior a los 200.000 pesos duros. En la actualidad, la explotación de oro y plata ha subido hasta 600.000 pesos duros, y continúa elevándose. La riqueza en oro puro (en parte en los lavaderos y en parte en las minas) ha aumentado de modo considerable desde 1822, particularmente en Costa Rica.

Se asegura que con motivo de un terremoto, en el cual algo tuvo que ver el Volcán de Cartago, se desplomaron varias capas de rocas y quedaron al descubierto ricos yacimientos de tierra mineral. En el Estado de Honduras, las antiguas minas de oro y plata de Corpus, en el distrito de Choluteca, y de Tegucigalpa y Mecualizo en el distrito de Comayagua, todavía son muy productivas. Las excavaciones de Tabancos, cerca del bello golfo de Conchagua, acaba de adquirir de Inglaterra

una máquina de fundición que fue trasladada, y esto es digno de notarse, a través del río San Juan y el Lago de Nicaragua, hasta las costas del Lago Sur. Concretamente se le desembarcó en la costa oeste del Lago, en las proximidades del Volcán de Mombacho, y fue llevada a la mina a través de la ciudad de Granada.

El general Miguel González Saravia, gobernador de Nicaragua, nos ha proporcionado recientemente interesantes datos estadísticos (31). Un censo de 1813, que por cierto debe haber sido muy incompleto, arrojó el resultado de 149.750 habitantes. Para 1824, esa cifra subió aparentemente a 174.200. La mayor parte de ellos se encuentran aglomerados en una zona que se extiende del Viejo hasta Nicaragua. En las ciudades aisladas se cuentan: en León, 32.000 habitantes; en Granada, 12.200; en Nicaragua, o como también se le llama, Villa de la Purísima Concepción de Rivas, 13.000, y si se incluye la cercana población de San Jorge y otros centros suburbanos, 22.000; en Masaya, con un comercio muy bullicioso, 10.000; en Managua, 9.500; en Subtíaba, 5.200, la mayoría indios; en Chinandega, situada cerca del hermoso puerto de Realejo, 5.400. El puerto de Realejo se ha formado a través del concurso de numerosos riachuelos y se encuentra protegido contra el oleaje y las tormentas del Océano Pacífico, por las islas de Cartón y Castannon. El trayecto de Realejo a León tiene 15 leguas de longitud, y es parejo y transitable por completo. Desde la loma de Cerillo de San Pedro cerca de la ciudad de León, se puede divisar el mar, y como en verdad no dista más de unas 2 leguas, a veces incluso se puede escuchar el rumor de las olas. En toda esta comarca el clima es muy caliente, y de septiembre a noviembre casi siempre febril, particularmente en León, Realejo y en los alrededores del deshabitado río San Juan. Lugares más frescos sólo se encuentran en los distritos de Nueva Segovia y Matagalpa. Debido a la considerable altitud a que se encuentra, el pueblo de Xinotega se considera frío, y el distrito de Masaya pertenece a tierra templada. Bajo la antigua dominación española, a finales del siglo pasado, se calculó que la exportación de productos de la provincia de Nicaragua llegaba a los 570.000 pesos duros, de los cuales 220.000 pesos eran de cacao, 160.000 de añil, 3.000 de madera de *Brasilete*, 12.000 de brea y alquitrán, y 5.000 de perlas. Los dos grandes lagos, uno de los cuales es casi un mar, y las buenas carreteras que pueden ser transitadas, desde Honduras hasta el Golfo de Amalaca, por vehículos de carga, facilitan enormemente el tráfico comercial interno del Estado de Nicaragua (32). La principal ruta para el ingreso y la salida de las mercancías va desde la ciudad de Granada, a través del Lago de Nicaragua, hasta la pequeña fortaleza de San Carlos, que se lleva seis días de viaje; y de allí, baja el río San Juan hasta el mar de las Antillas, lo que significa otros cuatro días. El viaje de regreso, contra corriente, se hace en doce días, los ingresos públicos de las dos provincias de Nicaragua y Costa Rica, como promedio para los

años de 1815 a 1819, fueron de 146.000 pesos duros (descontados unos 3.000 pesos de gastos de recolección), lo cual, sin embargo, no era suficiente para mantener a los militares, las fortificaciones y otros gastos presupuestarios.

De todos los restos de arte y las ruinas de las antiguas culturas americanas que sobreviven hasta nuestros días, es indudable que merecen la preferencia los de Guatemala y los del cercano Estado mexicano de Mérida. Sus trabajos tienen un estilo peculiar, que los diferencia esencialmente de todo lo que he dado a conocer acerca de la cultura azteca, en especial a lo relativo a las correctas proporciones de la figura humana. Una investigación crítica acerca de las ruinas, o acerca del antiguo mito guatemalteco de Wotan —que se ha tratado de confundir con el Odin asiático—, desbordaría los objetivos de este escrito. Permítasenos, pues, señalar únicamente lo siguiente:

- 1) Las ruinas de la antigua ciudad de Palenque o Culhuacán, a orillas del río Micol, en el Estado de Chiapa, al noroeste de la población indígena de Santo Domingo de Palenque, en la antiguamente denominada provincia de Tzendales. En 1786, durante el reinado de Carlos III, el capitán de Artillería Antonio del Río, recibió desde Madrid la orden de explorar y reconstruir esas ruinas, que abarcan una superficie de varias millas. Afortunadamente, una parte de sus escritos llegaron a Inglaterra y allí fueron dados a conocer bajo el título de: *Description of the ruins of an Ancient City discovered near Palenque in the Kingdom of Guatemala, by Capitain Antonio del Río, with notes by Doctor Paul Felix Cabrera* (Londres, 1922). En dicha obra se encuentra un bajo relieve, en la cual aparece un niño que es consagrado a una cruz. Las raras cabezas de nariz prominente y frente aplanada, las *caligulae* de estilo romano para calzar los pies, la notoria semejanza con las divinidades indús, que se sientan con las piernas entrecruzadas hacia adentro, y los dibujos de las figuras, un tanto tiesas pero bien proporcionadas, deben despertar un enorme interés a todos aquellos que se ocupan de la prehistoria humana (33). Hace pocos días, el señor Latour Alland (de Nueva Orleans) trajo de México a París una nueva colección de dibujos de las ruinas de Palenque. Estos dibujos son el fruto del viaje del capitán Dupe, un investigador mexicano de la antigüedad prehistórica, con el cual realicé raras excursiones muy interesantes. Yo mismo poseo un dibujo de la adoración de una cruz sagrada en Palenque, que difiere completamente de las que aparecen grabadas en la obra inglesa.
- 2) Las ruinas de un templo embellecido con columnas decoradas, en Copán, y las cuevas de Tibulca, en el Estado de Honduras,

también adornadas con columnas. La indumentaria de las figuras se supone que muestra alguna semejanza con el vestuario europeo, aunque es definitivamente improbable que hayan sido talladas en piedra después de la llegada de los españoles.

- 3) Las ruinas de la isla de Petén, en medio de la Laguna de Itza, en la frontera entre Verapaz, Chiapa y Yucatán. Esta isla fue fortificada por los españoles. Y era el antiguo domicilio de la muy culta tribu de los Itzaix.
- 4) Las ruinas de la ciudad de Uxatlán, actualmente denominada Santa Cruz de Quiché. Estas ruinas dan testimonio de la maravillosa grandeza de la arquitectura guatemalteca que sólo se puede comparar a la de México y Cuzco. Uno de los palacios de los reyes de Quiché tenía 728 pies geométricos de largo y 376 de ancho.
- 5) Las ruinas de las antiguas fortificaciones de Tepanguatemala, Mixco, Paraxquín, Socoles, Uspantlán, Chalchitán, y así sucesivamente.

Estas son las noticias que hasta el momento he recogido de la República de Centroamérica. El país, provisto de los mas bellos regalos de la naturaleza, todavía está casi cerrado al comercio europeo. Sus nativos, los llamados indios cobrizos, son los más trabajadores y más cultos de toda América, incluyendo Michoacán y Cuzco. La libertad política se obtuvo casi sin conmociones internas, ya que sólo se encontraban acantonadas en el suelo unos cuantos centenares de tropas regulares. Los pequeños litigios fronterizos con México, por Chiapa, y con Colombia por la costa mosquitia pueden arreglarse fácilmente. Las rivalidades nacionalistas y el mal recuerdo de los desmanes cometidos por el partido de Iturbide en Guatemala, hacen que el Congreso Federal se encuentre más inclinado hacia los vecinos colombianos que mexicanos. El mayor interés republicano radica, mediante el mejoramiento de las facilidades de transporte fluvial y la apertura de canales, en lograr una mejor comunicación entre la costa del país, y las zonas bien cultivadas del oeste.

París, junio de 1826

NOTAS

- 1) República de Bolívar o Alto-Perú, son las antiguas provincias de la Sierra (Charcas, Potosí, La Paz, Chochabamba, Moros y Choquitos, separadas de La Plata o Buenos Aires).
- 2) La palabra no es correcta desde el punto de vista gramatical. De acuerdo con el espíritu del idioma español, se hubiera tenido que mantener *América Central*. Pero se quería tener un nombre para los habitantes del país, que se denominan *centroamericanos*. También en contra de las reglas gramaticales, se ha hecho costumbre en los periódicos hispanoamericanos, llamar a los ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América, *norteamericanos*.
- 3) *Carta esférica del Mar de las Antillas y Costas de tierra firme, desde la Isla de Trinidad hasta el Golfo de Honduras, 1805. Carta esférica desde el Golfo Dulce en la Costa Rica hasta en la Nueva Galicia, 1822.*
- 4) *Bosquejo hadométrico del espacio que media entre los extremos de la Provincia de Suchiltepeque y la Capital de Guatemala, 1800.* Este pequeño mapa es importante debido a la ubicación de los volcanes de Agua y de Fuego.
- 5) *New Monthly Mag.*, N^o 8, et *Revue brit.*, 1825, pág. 325
- 6) *El Redactor General de Guatemala Fol.* reproducido según el *Moniteur de París* o el *Sol de México*; *El Indicador de Guatemala* en el cuarto.
- 7) En la misma Guatemala se tienen estos datos como los más correctos. *Redactor* (1825) pág. 1.
- 8) Según algunos etimólogos el nombre de Guatemala es una deformación de la palabra *Guatemali* (árbol podrido o hueco), debido a que algunos aliados mexicanos de Alvarado habían encontrado algunos troncos de árboles en ese estado. Según otros etimólogos, de *Uhatezmalha*, palabra tzendálica que significa montaña que escupe agua, Volcán de Agua.
- 9) 8624 millas geográficas cuadradas, y no 15.498 millas geográficas cuadradas, como erróneamente señala Hassel en su *Fund. Estad.*, pág. 78.
- 10) *El Indicador*, N^o 47, pág. 189; N^o 52, pág. 210.
- 11) Otra transcripción de estas cifras, que sigue a Juarros (*Compendio*, tomo I, pág. 91), da un total de 805.339 habitantes, de los cuales habían en el Arzobispado de Guatemala (1778), 540.503; en el Obispado de Honduras (1791) 93.501; en el Obispado de Chiapas (1796): 99.000 T. I, pág. 96-104.
- 12) Población para el año de 1823:

I. América Continental al norte del Istmo	19.995.000
Canadá y Batavia	550.000
Estados Unidos.....	10.525.000

	México y Guatemala.....	9.400.000
	Veragua y Panamá.....	80.000
	Aborígenes independientes.....	400.000
II.	América insular.....	2.826.000
	Haití.....	820.000
	Antillas Británicas.....	777.000
	Cuba y Puerto Rico.....	925.000
	Antillas Francesas.....	219.000
	Antillas holand. y dan.....	85.000
III.	América Continental al sur del Istmo.....	12.161.000
	Colombia (sin Veragua y Panamá).....	2.705.000
	Perú.....	1.400.000
	Chile.....	1.100.000
	La Plata.....	2.300.000
	Las Tres Guayanas.....	236.000
	Brasil.....	4.000.000
	Aborígenes independientes.....	420.000

(Voy. aux. regions équin., Tomo III, pág. 72)

- 13) *Notes en México*, Phil., 1824, pág. 245. Creo que la población se compone en la actualidad de 3/5 de indios, 2/5 de mestizos y 1/5 de blancos.
- 14) Purdy, *Colombian Navigator*, pág. 134.
- 15) Según el mapa del Alcalde de Granada, el volcán de la Isla de Sopaloca está situado al norte de la isla de Ometepe. Por el contrario, Juarros (tomo I, pág. 51) dice expresamente que el volcán, en el Lago, eleva su cono en una isla habitada, que los indios llaman Ometep (Tomo I, pág. 50)
- 16) Tomo I, pág. 53.
- 17) *Fol.* 112.
- 18) Dampier, *Voy.*, Tomo I, pág. 119, dice que "es visible a 20 millas náuticas", lo cual sin refracción sólo le daría una altura de 496 toesas. Si se le agregan las seis millas más que hay hasta el volcán tierra adentro, la altura sería de 840 toesas. El general Saravia menciona en sus estadísticas sobre Nicaragua todavía otro volcán entre los de Telica y el Momotombo: el de *Asososca*.
- 19) El Volcán de Sunil, al sur de Quesaltenango, se encuentra a menos de 25 millas náuticas del Volcán de Pacaya. No puedo aclarar si el Acatenango, el Tolimán y el Sunil han hecho erupción alguna vez, o si se les llama volcanes simplemente por su forma cónica, como se acostumbra con tanto promontorio de traquita en Sudamérica. La ubicación de estas montañas las conozco gracias a un mapa topográfico de los alrededores de Guatemala, que mandó a grabar el alcalde mayor don José Rossi o Rubien 1800. Por el contrario, ningún mapa señala la ubicación del Volcán de Tajumulco, cerca de Texutla, en Quezaltenango, que hace erupción frecuentemente, y el cual se aprovisionó de azufre para fabricar pólvora el ejército de Alvarado.
- 20) ¿Será alguno de los volcanes que acabamos de mencionar el que los mapas manuscritos de los españoles llaman Volcán de Sacatepeques?

- 21) Este fenómeno de desplazamiento de un filón también lo muestra la primitiva cadena de los Pirineos entre Tentenade y Puerto d'Espot. (Charpentier, *Const. geogn. des Pyrennees*, pág. 10).
- 22) El actual presidente de la confederación es Manuel José Arce, y el vice presidente Mariano Beltranena.
- 23) Soconusco pertenece a este Estado desde el mes de septiembre de 1825.
- 24) La capital de toda la confederación es Nueva Guatemala, que sin el cercano pueblo de Cocotenango cuenta con 40.000 habitantes. La ciudad de León, en Nicaragua, tiene 32.000; la de San Salvador, 25.000; la de San José, en Costa Rica, 20.000; la de Comayagua en Honduras, 18.000.
- 25) *Redactor General de Guatemala*, 12 de junio de 1825, N^o 1, pág. 4.
- 26) El clima de Cartago es más frío que el de Nueva Guatemala; posiblemente se encuentre a mayor altitud sobre el nivel del mar.
- 27) En los alrededores de Nueva Guatemala no crece *musa* con frutas comestibles, cuya altura quizá sea como el promedio entre las alturas de Xalapa y Puebla.
- 28) La más antigua ciudad de la República Centroamericana es la ciudad de Cartago, en el Estado de Costa Rica. En sus archivos se guardan documentos que datan de 1520.
- 29) *Ocios de los españoles emigrados*, 1826, pág. 2.
- 30) Otros puertos más pequeños del Estado de Nicaragua son: el Conejo, San Juan del Sur, Brito, Tamarindo y Estero Real.
- 31) *Bosquejo político y estadístico de Nicaragua, formado por el General de Brigada Dr. Miguel González de Saravia, en el año 1873, impreso en Guatemala en 1824.*
- 32) No existe ruta por tierra desde Cartagena o del Choco hasta Panamá. Sin embargo, desde Nicaragua salen correos que pasan por Cartago y las Misiones de Talamanca, hacia Panamá. De Nueva Guatemala, la ruta por tierra pasa sobre la Ginetta o, para evitar ese elevado paso, sobre el Chilillo.